

**LA PÓVEDA**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras elaborado por D. Ángel Millán de Miguel, ingeniero de caminos, canales y puertos, elaborado y visado en octubre de 2025 denominado Sondeo de captación de agua subterránea La Póveda de Soria (Soria).

Se somete a información pública por el plazo de 20 días en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y sede electrónica, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición en la sede electrónica de este ayuntamiento:

<https://lapovedadesoria.sedelectronica.es/>.

Si no se presentaran alegaciones al mismo, se considerará aprobado definitivamente.

La Póveda de Soria, 29 de octubre de 2025. – El Alcalde, Rubén del Río Pérez

2321